

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17494** *EMPRESA JAVIER GARCÍA MORENO*

Doña María Pilar Buelga Álvarez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Guadalajara,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 51/08, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Moustapha Camara y don Youssoupha Camara contra la empresa "Javier García Moreno", se ha dictado resolución con fecha 09.04.12, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor:

"Declarar a la ejecutada, empresa Javier García Moreno, en situación de insolvencia parcial por importe de 369,66 euros en concepto de intereses y costas tasados y aprobados, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 276.5 de la L.J.S., expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Guadalajara, 11 de mayo de 2012.- María Pilar Buelga Álvarez, Secretaria Judicial.

ID: A120034058-1